

UNIDAD DEL REGISTRO SOCIAL  
PROYECTO RED DE PROTECCIÓN SOCIAL  
Contrato de Préstamo No. 8946-EC

CARTA DE INVITACIÓN SELECCIÓN COMPETITIVA DE CONSULTORES INDIVIDUALES

Máster  
**MIGUEL ALFONSO FLORES SÁNCHEZ**  
Presente

**Asunto:** Proceso de Selección Competitiva de Consultores Individuales para la contratación de la "Consultoría para el Análisis, Procesamiento e Implementación de Registros Administrativos en correspondencia a la Actualización Continua y Validación de la base de datos del Registro Social, ejecutado en el marco del proyecto denominado "Red De Protección Social".

1. El Gobierno de la República de El Ecuador (en adelante denominado el Prestatario) ha recibido del Banco Mundial el Préstamo No. 8946-EC para financiar parcialmente el costo del Proyecto Red de Protección Social y se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar la contratación de Consultores Individuales que permitan coordinar, ejecutar y cumplir con los objetivos; así como, las metas del Proyecto.
2. La Unidad del Registro Social le invita a presentar su Hoja de Vida (Curriculum Vitae) para prestar los servicios de consultoría de acuerdo a los Términos de Referencia incluidos en el anexo de este documento.
3. El consultor/a en el caso tener alguna inquietud respecto al proceso de contratación podrá realizar preguntas o aclaraciones hasta el término de 1 día después de haber recibido la invitación a participar en la presente contratación, mismas que podrán realizar al siguiente correo electrónico [contratacionespecialista@registrosocial.gob.ec](mailto:contratacionespecialista@registrosocial.gob.ec).
4. Un consultor/a será seleccionado de acuerdo a la modalidad de "**Selección Competitiva Limitada de Consultores Individuales**" detallada en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial de Julio de 2016, Revisada Noviembre de 2017 y Agosto de 2018. El perfil mínimo requerido y la forma de evaluación de la Hoja de Vida, se encuentran descritas en los Términos de Referencia y Condiciones Adicionales anexos a este documento.

El consultor en el caso de considerar pertinente solicitará negociar los aspectos técnicos y operativos misma que llevará a cabo una vez finalizado el plazo suspensivo.

5. Agradeceré entregar la Hoja de Vida con sus debidos respaldos en sobre cerrado, en las oficinas de la Unidad del Registro Social, ubicado en la Av. Atahualpa Oe1-109 y Av. 10 de Agosto, 5to piso, Coordinación General Técnica, hasta el martes 16 de marzo de 2021, hasta las 13h00.

Atentamente,

Econ. Justo Tobar  
**Coordinador General Técnico, Subrogante**  
**UNIDAD DEL REGISTRO SOCIAL**